



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 03

30 de mayo de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber:

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



Handwritten signature



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 03

30 de mayo de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
774390	DIOSELINA CORTES DE LEON	20.334.339	CL 138 125A 84	AAA0132MZJZ	400100005268808	12/11/2015	\$ 19.969,00	Beneficio Local AC180/2005	<p>Proceso Coactivo: 28653/2011. Beneficio Local AC180/2005 Expediente: 774390 Dirección del predio: CL 138 125A 84 CHIP: AAA0132MZJZ</p> <p>Respetado Señora;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005268808</td> <td>\$ 19.969,00</td> </tr> <tr> <td>400100005324263</td> <td>\$ 386.031,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005268808	\$ 19.969,00	400100005324263	\$ 386.031,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005268808	\$ 19.969,00														
400100005324263	\$ 386.031,00														
774390	DIOSELINA CORTES DE LEON	20.334.339	CL 138 125A 84	AAA0132MZJZ	400100005324263	16/12/2015	\$ 386.031,00	Beneficio Local AC180/2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



Instituto de
 Desarrollo
 Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 03

30 de mayo de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
750357	MARIA DEL PILAR ESTRADA GIRALDO	30.273.918	KR 8 80 51 AP 101	AAA0097MKOE	400100005138256	27/08/2015	\$735.714,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>Proceso Coactivo: 3576/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Expediente: 750357 Dirección del predio: KR 8 80 51 AP 101 CHIP: AAA0097MKOE</p> <p>Respetada Señora;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005138256</td> <td>\$ 735.714,00</td> </tr> <tr> <td>400100005289732</td> <td>\$ 735.714,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005138256	\$ 735.714,00	400100005289732	\$ 735.714,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005138256	\$ 735.714,00														
400100005289732	\$ 735.714,00														
750357	MARIA DEL PILAR ESTRADA GIRALDO	30.273.918	KR 8 80 51 AP 101	AAA0097MKOE	400100005289732	26/11/2015	\$735,714,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Handwritten signature or mark



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 03

30 de mayo de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
777423	RUBIELA PORRAS TELLEZ	52.070.510	AC 63 77A 08	AAA0063UFRU	400100004992608	14/05/2015	\$48.488,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>Proceso Coactivo: 32074/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005</p> <p>Expediente: 777423</p> <p>Dirección del predio: AC 63 77A 08</p> <p>CHIP: AAA0063UFRU</p> <p>Respetada Señora;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100004992608</td> <td>\$ 48.488,00</td> </tr> <tr> <td>400100005340093</td> <td>\$ 3.221.229,22</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100004992608	\$ 48.488,00	400100005340093	\$ 3.221.229,22
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100004992608	\$ 48.488,00														
400100005340093	\$ 3.221.229,22														
777423	RUBIELA PORRAS TELLEZ	52.070.510	AC 63 77A 08	AAA0063UFRU	400100005340093	29/12/2015	\$3.221.229,22	Beneficio Local AC 180 DE 2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LL-C (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 03

30 de mayo de 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil hoy 30 de mayo de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 30 de mayo de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Doris Melany Esguerra Alvis - Abogada Sustanciadora STJEF- IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado - Abogado Revisor STJEF - IDU
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán - Abogado Revisor STJEF - IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

